



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

SECCION DE DERECHOS SOCIALES
PLENO
Nº R. ENTRADA: 62/12
FECHA: 12/6/12



MOCIÓN que presenta la Concejala del Grupo Municipal Socialista, M^a Francisca Montiel Torres, a la consideración de la Comisión de Pleno de Derechos Sociales, **relativa a la puesta en marcha de acciones divulgativas para la prevención de embarazos no deseados entre las adolescentes.**

Embarazo adolescente o embarazo precoz es aquel embarazo que se produce en una mujer adolescente: entre la adolescencia inicial o pubertad, es decir, el comienzo de la edad fértil y el final de la adolescencia. La Organización Mundial de la Salud establece la adolescencia entre los 10 y los 19 años. La mayoría de los embarazos en adolescentes son considerados como embarazos no deseados, provocados por la práctica de relaciones sexuales sin métodos anticonceptivos.

Sea cual sea el final del proceso ya que más del cincuenta por ciento de los embarazos en adolescentes no llega a término, estas adolescentes, niñas, se encuentran en situaciones, en los mejores casos, atípica, en la mayoría de ellos de vulnerabilidad e indefensión.

Aunque las circunstancias de los embarazos en adolescentes varían mucho, destacan algunos rasgos comunes: los cuerpos más jóvenes no están plenamente desarrollados para pasar por el proceso del embarazo y el parto sin consecuencias adversas. Las adolescentes embarazadas además de enfrentarse a la misma situación que cualquier otra mujer embarazada deben enfrentarse, a priori, con una mayor desprotección, con mayores preocupaciones sobre su salud y su situación socioeconómica.

Los expertos en salud convienen en que las adolescentes embarazadas requieren una atención física y psicológica especial durante el embarazo, el parto y el puerperio para preservar su propia salud y la de sus bebés.

Pero si hay debate sobre los riesgos físicos, con los psicológicos y sociales no hay dudas ya que aunque el cuerpo de una menor esté preparado para albergar un bebé, una niña no está mentalmente preparada para ser madre. Por otra parte, el embarazo en la adolescencia perturba el acceso a la educación y a otras oportunidades de vida.

En los Indicadores Internacionales de Desarrollo Humano que elabora el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y con los cuales se elabora el Índice de Desarrollo Humano (IDH) puede comprobarse que **la tasa de fecundidad entre adolescentes**, es decir la cantidad de partos por cada 1.000 mujeres entre 15 y 19 años, ha evolucionado en nuestro país de un 8.1 en el año 2000 a un 12,7 en 2010.





Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

El sistema de estadísticas demográficas del Instituto Nacional de Estadística (INE), en la explotación de los censos y padrones, recoge las siguientes cifras anuales de nacimientos para **madres de 19 y menos años**:

Nacimientos con edad de la madre menor o igual a 19 años

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Total Nacional	13.031	13.698	14.606	15.133	13.269	11.738
Andalucía	3.691	3.761	3.894	3.864	3.387	3.040
Provincia de Málaga	626	667	652	650	487	465
Málaga (capital)	265	291	263	258	197	191

Por su parte, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, muestra las siguiente tasa de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) para el grupo de edad de **19 y menos años**, en el total nacional:

IVE con edad de la madre menor o igual a 19 años (Total Nacional)

Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Tasas por 1.000 mujeres del grupo de edad	11,48	12,53	13,79	13,48	12,74	12,71

Con los siguientes valores totales para 2010:

IVE con edad de la madre menor o igual a 19 años (2010)

Edad	Menos de 15 años	De 15 a 19 años	De 19 años y menos
Totales Nacionales	426	13.696	14.122
Andalucía	78	3.080	3.158
Provincia de Málaga	11	632	643

Datos preocupantes todos ellos.

La mayoría de profesiones de la educación y la salud señalan que para reducir el número de embarazos en adolescentes es necesaria una completa educación sexual y el acceso a los métodos anticonceptivos así como a los servicios de planificación familiar. La OMS afirma que "el embarazo en adolescentes es un tema que requiere más educación y apoyo para alentar a las niñas a retrasar la maternidad hasta que estén preparadas".



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

En este marco, la administración local, como administración más cercana y dentro de sus competencias, puede y debe llevar a cabo acciones que contribuyan a reforzar otras actuaciones que puedan poner en marcha las administraciones regional o central. De hecho, en su pleno de 29 de enero de 2009, aprobó, por unanimidad, una moción de Grupo Municipal Socialista en este mismo sentido, llevar a cabo una campaña de prevención de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual entre adolescentes colaborando con la iniciativa puesta en marcha desde el gobierno de España.

Las cifras recogidas en las tablas anteriores ponen de manifiesto que es necesario continuar los esfuerzos en este sentido.

Por todo lo expuesto, esta Concejala solicita a la Comisión de Derechos Sociales del Excmo. Ayuntamiento Pleno, la adopción del siguiente:

ACUERDO

Punto único: Instar al equipo de gobierno a llevar a cabo una campaña formativa y divulgativa de educación sexual y prevención de embarazos no deseados en adolescentes, mediante acuerdo con las entidades u organizaciones afines al tema como las Consejerías competentes en materia de salud y educación, la Universidad, las Organizaciones de Voluntariado o los Colegios Profesionales.

Málaga, 12 de junio de 2012

Fdo: M^a Francisca Montiel Torres
Concejala. Grupo Municipal Socialista